



# **INFORME DE GESTIÓN INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**

Consolidado enero a agosto de 2014

# INTRODUCCIÓN

- ▶ Informe de la gestión y resultados de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en el periodo de Enero a Agosto de 2014.
- ▶ En el presente se expone un consolidado de la operación de cada una de las diferentes unidades operativas de la ITTB (División Técnica, Transporte Público, aspectos de contratación, Inspección de policía, desarrollo del talento humano, trámites y matrículas, Sistemas, Control Interno y análisis financiero).
- ▶ Información pertinente para el análisis del Honorable Concejo Municipal.

- **SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL:**

Demarcación de 2.864,26 metros cuadrados y 4.232 metros lineales en los siguientes sectores:

Barrios Torcoroma, La Libertad, primero de mayo, Barrio Galán, Parnaso, sector de la rampa.

En la comuna cuatro se realizaron cambios importantes de sentidos viales en los barrios Los Pinos, Planada del Cerro, El Refugio, para mejorar las condiciones de movilidad y reducir los riesgos de accidentes en el sector, esto mediante resolución No. 448 del 16 de julio de 2.014.





- **SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL:**

Señalización de las zonas escolares en las siguientes instituciones:  
José Antonio Galán, Antonia Santos, Central Integrada, Instituto técnico en comunicaciones, Jhon F. Kennedy, Esc. Normal Sup. Cristo Rey, Instituto Técnico Superior Industrial, Diego Hernandez de Gallegos, Colegio Veintiseis de marzo, La Libertad, Jardín infantil Bambi, etc.





SEÑALIZACION HORIZONTAL REALIZADA EN EL PERIODO ENERO A JUNIO DE 2.014

FECHA	COMUNA	SECTOR	PARE	L.PARE	L. CARRIL		PR.PAR	FLECHAS					CEBRA	Z. ESCOLAR			Z.PEAT	OTRAS	EQUIVAL	EQUIVAL			
			3.2 m2	0.60 m	(0.12 m)	1.5 m2	F-1.2	1G-1.5	F+1G	F+2G	2G	3x0.40	Leye	Pict	Send.	virtual	L*0.40		M2	MI			
Ene/27	2	Calle 56 cra 19 Torcoroma	2	6	long.	Bla	Ama	41	2			5					long.	long			35.90	41	
Ene/29	2	Cra 23 calle 53 Torcoroma	2	6			33	2			2										26.96	33	
	2	Cra 23 calle 52 B Torcoroma	2	6			33	2				2									29.80	33	
	2	Cra 23 calle 52	1	3			24	1	1												12.80	24	
Ene 30	2	Calle 55 Cra 20 y 21 Torcoroma					76	7	1		1										10.00	33.18	76
	2	Cra 21 calle 54	1	7			92	7	1		1										16.00	41.48	92
Febre 3	1	Cra 2 Calle 50 Sector Comercial					67	4	1		1				2	2					12.00	37.92	67
Febre 5	2	Cra 23 Calle 54 Torcoroma	2	6			51	2			2										25.16	51	
	2	Cra 23 Calle 55 Torcoroma	1	3			39	15	1	1								4	64.00		80.50	54	
Febre 7	2	Clle 57 cra 15B P.Nuevo Esc Antonia Santos					53		1		3			1	2	24	7			25.90	64.28	53	
Febre 10	2	Clle 57 Cra 15 y 16 Colegio José A. Galán	1	3			18	2	1	1				1	4	67	7			25.90	82.86	18	
11-Feb	1	Cra 15 Cille 51 y 50 Esc. Central Integrada	1	8					3		1			10	1	2	16				40.02	0	
12-Feb	1	Cra 24 Cille 46-47 Col. Intecoba							1		1				1	2	16	7			31.62	0	
12-Feb	1	Cra 28A CII 45-44 B.Palmira Col Kennedy													2	2	14			25.90	46.64	0	
13-Feb	2	Cra 28 calle 52 y 56 Esc. Normal, ITSI													2	4	28		48		75.38	0	
14-Feb	2	Calle 60 Cras 28 y 31 Diego H. Gallegos													1	2	35				19.94	0	
17-Feb	3	Calle 72 cra 24 La Libertad	2	12			30				3						32				29.74	30	
18-Feb	3	Carrera 23 calle 72 y 73 La Libertad	2	12			30	5		1	1						32				34.38	30	
19-Feb	3	Cra 23 y 21 Cille 72 y 73 La Libertad	2	9	24	15			2			1					48				32.35	39	
20-Feb	3	Cra 21 Cille 72 y 73 La Libertad	2	6	48				2		2						45				30.26	48	
21-Feb	3	Cra 20 Cilles 72, 73 y 74 La Libertad.	7	21	131						8	1					105				87.09	131	
27-Feb	3	Calle 73 Cras 21 y 23 Esc. La Libertad	1	6	85				2	2	2			1	2	44	7		51.80	105.00	85		
Marzo/3	3	Cra 21, 21A, 21B Cille 73 y 74 La Libertad	1	3			80	2	5	1		1				12	2.1				27.33	80	
Marzo/4	3	Cra 24, 27, 28, Cille 71, 72, 73 La Libertad	4	20	120	30			2	5	1						76				64.65	150	
Marzo/10	3	Cille 72, 73, 73A, 74, Cra 24,27 La Libertad	7	25		225			7	1							93				77.98	225	
Marzo/14	5	CII 56, 55, Cra 35, 35D, 35A, 36B, 1ro Mayo	4	12	26	96			2	2	1	3		2	2	30					63.40	122	
Marzo/18	5	Cra 36B, Cra 36D, CII 55, 56, 1ro Mayo	8	24		140		2		1	4	4		1	2	102	6				119.02	140	
Marzo/26	5	Calle 56, 58, cra 34E, 35, 36B. 1ro de Mayo	4	12		78					4	2		2	2	76			22.80		99.64	78	
Marzo/28	5	Diag 55A, 58, Cille 58, 55, Cra 36B. 1ro Mayo	3	9	28	77				1	2	2		1		50	6		45.60		108.08	105	
Abril 1/14	2	Calle 52B cra 23 y 24 Torcoroma	1	3		30				1		1				14					13.85	30	
Abril 1/14	2	Calle 52B cra 24, B. Galán	2	6		30						1	1			28					24.00	30	
Abril 2/14	2	Calle 55 y 55A Cra 24 B. Galán	3	9		45					1					42					29.78	45	
Abril 4/14	2	Calle 56 y 57, cra 24, B. Galán	3	12		45					4					45					39.02	45	
Abril 10/14	1	Calle 47, Cra 6, 7, 8 Sector La Rampa	2	14		85			4	5	1					65					48.78	85	
May 25/14	1	Cra 1 Calle 52 Cormagdalena				20								2	1					3.00	18.37	20	
May 6/14	2	Cra 24 Calle 60 B. Galán	3	22	48	12			1	2	1					14					33.38	60	
May 8/14	2	Calle 58 y59 cra 24. B. Galán	2	6	26	30			1	2	1					42					28.98	56	
May 14/14	2	Cra 20 Calle 52 y 53 B. Torcoroma		7	50		10	3		1						18			22.47		86.45	50	
Jun 06/14	4	Calle 35 Cras 34 y 35 Barrio Los Pinos				30			1	1						16				25.90	33.40	30	
Jun 09/14	4	Calle 35 Cra 34 Barrio Los Pinos	4	16	46	30			4							106				25.90	84.90	76	
Jun 12/14	4	Calle 34 Cra 35 Barrio Los Pinos	4	12	165	75			5	1	8					67					65.04	240	
Jun 17/14	4	Calle 35 Cra 38 Barrio Los Pinos	3	11	168	45			3		5					41			51.80		117.30	213	
Jun 19/14	4	Calle 35 Cra 39 Barrio Los Pinos	2	6	169				3		2					30			25.90		52.86	169	
Jun 24/14	4	Cra 49 Calle 35 Los Naranjos	1	3	50	15			2		3			1		14			3.00		28.24	65	
Jun 25/14	4	Calle 35 Cra 52 Planada del Cerro							1		2					17					24.66	0	
Jun 27/14	4	Calle 33 Cra 52 Planada del Cerro	2	12	128				1	2	1					18					25.38	128	
		TOTALES		92	358	1669	1478	33	57	38	75	18	13	38	21	29	1749	49.1	4	505.97	2317.75	3147	
		TOTAL M2																		M2	2,317.75		
		TOTAL ML																		MI		3,147	

SEÑALIZACION HORIZONTAL REALIZADA EN EL PERIODO ENERO A AGOSTO DE 2.014

FECHA	COMUNA	SECTOR	PARE	L.PARE	L. CARRIL		PR.PAR	FLECHAS					CEBRA	Z. ESCOLAR			Z.PEAT	OTRAS	EQUIVAL	EQUIVAL	
			3.2 m2	0.60 m	(0.12 m)		1.5 m2	F-1.2	1G-1.5	F+1G	F+2G	2G	3x0.40	Leye	Pict	Send.	virtual	L*0.40		M2	MI
				long.	Bla	Ama										long.	long				
Ene-Junio	1,2,3,4,5	Señalización realizada de enero a Junio/2014	92	358	1669	1478	33	57	38	75	18	13	38	21	29	1749	49.1	4	505.97	2317.75	3147
Jul 02/14	4	Calle 33 Cra 45, 42, 39 Planada del Cerro			131	185		4	2	2	3									21.61	316
Jul 04/14	4	Calle 34 Cra 39, 38, 36, 34 Cll 35 Los Pinos	2	9	105	20	5	2	10							26				44.50	125
Jul 10/14	4	Cra 35 Cile 32, 31, 29 El Refugio	2	9	50	106		5	2	6		1		2	2	56	12			93.67	156
Jul 15/14	4	Calle 29 Cra 35, 34, 36 El Refugio	1	4		60				2		1			16					39.71	60
Jul 18/14	4	Calle 29B Cra 36 La Península	1	3		15	8					1								19.45	15
Jul 21/14	4	Calle 32, 31, 30 Cra 35, 34, 32 El Refugio	5	30	110	50		10	5	2		1			60			22.80		101.11	160
Jul 30/14	4	Cra 34 Calle 34, 36 Cincuentenario	3	18		48		1	1	1					17	7		22.80		67.18	48
Ago 4/14	2	Calle 60 cra 18Ay 18B Galán Gómez	2	9	30		7		2											25.30	30
Ago 6/14	2	Diag. 56 Cra 18A	1	6	75		4	2	4	2			2		30		32			61.56	75
Ago 11/14	2	Calle 64 cra 17 Parnaso	2	6		30				2					40					26.36	30
Ago 12/14	2	Estacion de Policía Parnaso				50	7	2	4	2										23.26	50
Ago 13/14	5	Cra 39 calle 56 Provienda				20												22.80		22.80	20
		TOTALES	111	452	2220	2012	64	83	68	94	21	17	38	25	31	1994	68.1	36	574.37	2864.26	4232
		TOTAL M2																	M2	2,864.26	
		TOTAL ML																	MI		4,232





- **SEÑALIZACIÓN VERTICAL:**

Con respecto a la señalización vertical se ha realizado mantenimiento a ciento diez (110) señales estáticas y se han instalado 24 señales nuevas, se detallan en el cuadro anexo.





# INFORME DETALLADO SEÑALIZACIÓN VERTICAL



FECHA	DIRECCION	BARRIO	COMUNA	SENT	CLASE SEÑAL	CANTID	OBSERV.
Enero/27	Calle 56 cra 19	Torcoroma	Dos	Oriente/occ	Pare	2	SR-01 (M)
Enero/29	Cra 23 Calle 52, 52B y 53	Torcoroma	Dos	Norte/Sur	Pare	5	SR-01 (M)
Enero/30	Cra 21 calle 54	Torcoroma	Dos	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
	Cra 21 calle 54 y 55	Torcoroma	Dos	Norte/Sur	Proh.Parquear	2	SR-28 (M)
	Cra 23 Calle 54, 55	Torcoroma	Dos	Norte/Sur	Pare	3	SR-01 (M)
	Cra 20 Calles 54 y 55	Torcoroma	Dos	Norte/Sur	Proh.Parquear	2	SR-28 (M)
Febr 7/014	Carrera 15 Calle 57	Pueblo Nuevo	Dos	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
	Calle 57 cra 12	Pueblo Nuevo	Dos	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
	Calle 57 Cra 15B y 16	Pueblo Nuevo	Dos	Oriente/occ	Zona Escolar	2	SP-47 (M)
	Calle 57 Cra 15B y 16	Pueblo Nuevo	Dos	Oriente/occ	Veloc. Max 30	2	SR-30 (M)
	Calle 57 Cra 15B y 16	Pueblo Nuevo	Dos	Oriente/occ	Resalto	2	SP-25 (M)
Febr 11/014	Cra 15 Cilles 51 y 50, Central Integ.	Colombia	Uno	Norte/Sur	Zona Escolar	1	SP-47 (M)
	Cra 15 Cilles 51 y 50	Colombia	Uno	Norte/Sur	Veloc. Max 30	1	SR-30 (M)
	Cra 15 Calle 50	Colombia	Uno	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
Febr 12/014	Cra 24 Calle 48 y 46	Recreo	Dos	Norte/Sur	Zona Escolar	2	SP-47 (M)
	Cra 24 Calle 48 y 46	Recreo	Dos	Norte/Sur	Veloc. Max 30	2	SR-30 (M)
	Cra 24 Calle 48 y 46	Recreo	Dos	Norte/Sur	Resalto	1	SP-25 (M)
	Cra 28A Cll 45-44 Col Kennedy	Palmira	Uno	Norte/Sur	Zona Escolar	1	SP-47 (M)
	Cra 28A Cll 45-44 Col Kennedy	Palmira	Uno	Norte/Sur	Veloc. Max 30	2	SR-30 (M)
	Cra 28A Cll 45-44 Col Kennedy	Palmira	Uno	Norte/Sur	Resalto	2	SP-25 (M)
	Cra 28A Cll 45-44 Col Kennedy	Palmira	Uno	Norte/Sur	Pare	2	SR-01 (M)
Feb 17/014	Cra 28 Calle 52 y 55.	Galán Gómez	Dos	Norte/Sur	Zona Escolar	2	SP-47 (M)
	Cra 28 Calle 52 y 55.	Galán Gómez	Dos	Norte/Sur	Veloc. Max 30	2	SR-30 (M)
	Cra 28 Calle 52 y 55.	Galán Gómez	Dos	Norte/Sur	Resalto	2	SP-25 (M)
	Calle 60 cra 28 y 30 DHG	Galán Gómez	Dos	Oriente/occ	Zona Escolar	1	SP-47 (M)
	Calle 60 cra 28 y 30 DHG	Galán Gómez	Dos	Oriente/occ	Veloc. Max 30	1	SR-30 (M)
	Cra 28 Calle 60	Galán Gómez	Dos	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
Feb 20/014	Cra 24 Calle 72, 73 y 74	La Libertad	Tres	Sur/Norte	Pare	3	SR-01 (M)
	Cra 21 y 23 Calle 72 y 73	La Libertad	Tres	Norte/Sur	Pare	4	SR-01 (M)
	Cra 20 Calles 72, 73 y 74	La Libertad	Tres	Norte/Sur	Pare	3	SR-01 (M)
	Calle 73 cra 21 y 23	La Libertad	Tres	Oriente/occ	Zona Escolar	1	SP-47 (M)
	Calle 73 cra 21 y 23	La Libertad	Tres	Oriente/occ	Veloc. Max 30	1	SR-30 (M)
	Calle 73 cra 21 y 23	La Libertad	Tres	Oriente/occ	Resalto	1	SP-25 (M)
Marzo 10	Carrera 27 con Calles 72 y 73.	La Libertad	Tres	Or-Occ	PARE	2	SR-01(M)
Marzo 11	Calle 73A, 74 cra 24 y 27	La Libertad	Tres	N-S	PARE	5	SR-01(M)
Marzo 18	Cra 36B calle 56	Primero de Mayo	Cinco	N-S	PARE	1	SR-01(M)
Marzo 19	Calle 55 Cra 35	Primero de Mayo	Cinco	N-S	PARE	1	SR-01(M)
Marzo 20	Cra 36C y 36D Calle 56	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ	PARE	3	SR-01(M)
	Calle 56 Cra 35	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ	RESALTO	2	SP-25 (M)
	Calle 55 Cra 35	Primero de Mayo	Cinco	N-S	PARE	2	SR-01(M)
	Calle 55 Cra 35	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ	ZONA ESCOLAR	1	SP-47 (M)
Marzo 25	Diag. 55 Calle 56	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ	PARE	1	SR-01(M)
	Calle 56 Cra 35	Primero de Mayo	Cinco	N-S	PARE	1	SR-01(M)
Marzo 27	Calle 58 Cra 35	Primero de Mayo	Cinco	N-S	ZONA ESCOLAR	1	SP-47 (M)
	Calle 58 Cra 35	Primero de Mayo	Cinco	N-S	PARE	1	SR-01(M)
	Calle 58 Cra 35	Primero de Mayo	Cinco	N-S	RESALTO	2	SP-25 (M)
	Calle 58 Cra 35	Primero de Mayo	Cinco	N-S	VEL.MAX	1	SR-30 (M)
	Carrera 35 calle 58	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ	VEL.MAX	1	SR-30 (M)
Marzo 28	Diag. 58 y 58A Calle 58	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ	PARE	3	SR-01(M)
	Diag. 55 Calle 58	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ	PARE	2	SR-01(M)
	Cra 35 Calle 55	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ	VEL.MAX	1	SR-30 (M)
	Cra 35 Calle 55	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ	RESALTO	1	SP-25 (M)
	Cra 35 Calle 55	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ	ZONA ESCOLAR	1	SP-47 (M)
Marzo 31	Calle 51 y 52 Carrera 2	Sector Comercial	Uno	Or-Occ S-N	PARE	2	SR-01(M)
Abril 1	Calle 52B, 53, 55A y 56 con Cra 24	Barrio Galan Gomez	Dos	N-S	PARE	4	SR-01(M)
Abril 9	Cra 6 Calle 47	La Rampa	Uno	Or-Occ	PARE	1	SR-01(M)
Abril 9	Cra 6 Calle 47	La Rampa	Uno	Or-Occ	PROH. GIRO DER	1	SR-08 (M)
Abril 10	Calle 47 Carrera 6	La Rampa	Uno	N-S	PROH. SEG FRENTE	1	SR-03 (M)
Abril 28	Transvl 20 Diag 58 y 59	B. Buena Vista	Cuatro	N-S	CIRC. PROH.VEH	1	SR-16 (N)
Abril	Via Boston - Av. 25 Agsoto	IMPALA- RUTA	Tres-seis		VIARIAS	20	(N)
Mayo 5	Carrera 16 Calle 49	B. Colombia	Uno	S-N	PARE	1	SR-01(M)
Mayo 5	Calle 61 Cra 17	B. Aguas Claras	Uno	OCC-Or	PARE	1	SR-01 (N)
Mayo 6	Carrera 24 cille 60	B. Galan	Dos	N-S	PARE	1	SR-01(M)
Mayo 9	Calle 59 cra 24	B. Galan	Dos	Or-Occ	PARE	1	SR-01(M)
Junio 26	Calle 35 carrera 49	B. Los Pinos	Cuatro	Or-Occ	SENTIDO VIAL	5	SR-38 (M)
Agosto 4	Diagonal 56 carrera 18A y 19	B. Galan Gómez	Dos	OCC-Or	PARADA BUS	1	SI-08 (N)
Agosto 4	Diagonal 56 carrera 18A y 19	B. Galan Gómez	Dos	OCC-Or	PROH. PARQUEAR	1	SR-28 (N)
	<b>TOTAL</b>					<b>134</b>	
	(N) Nueva: 24			(M) Mantenimiento: 110			



# Campañas de Educación y Seguridad Vial



Durante el presente periodo se brindó capacitación a soldados del Batallón Nueva Granada y en el mes de abril durante los días 21, 22 y 23 se celebró la semana de la seguridad vial, donde a través de aulas móviles en las comunas 1 y 2, se capacitaron a usuarios de las vías.



Batallón Nueva Granada



Parque infantil



Parque a la Vida



Paseo del estudiante



# Campaña “5 EN MOVILIDAD”



CONVENIO No. 001 /2014

## CONVENIO CULTURA DE LA MOVILIDAD

Instituciones educativas	2098
Organizaciones y líderes	1573
Empresas y Transporte público	982
<b>TOTAL PERSONAS CAPACITADAS</b>	<b>4653</b>





# MANTENIMIENTO RED DE SEMAFORIZACIÓN

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo en algunos equipos de control existentes en la ciudad solucionando fallas presentadas en el sistema.



UBICACIÓN	CONTROLADOR	FECHA
CALLE 52A CARRERA 34C PRIMERO DE MAYO	MACLARENT	ene-24
CALLE 52 CARRERA 19 y 20	ST-900 SIEMENS	ene-25
CALLE 52 CARRERA 11	ST-900 SIEMENS	feb-01
CALLE 50 CARRERA 15	ST-900 SIEMENS	feb-04
CALLE 52 CARRERA 11	ST-900 SIEMENS	feb-18



# OPERATIVOS DE CONTROL

CUERPO DE AGENTES

# CONTROLES ESPECIALES AL TRÁNSITO DE VOLQUETAS

Con el fin de disminuir los impactos causados en la movilidad por el tránsito de volquetas tierreras en las vías El Llanito – Barrancabermeja y El Boston – diagonal 60 – Calle 71 – vía Puente Yondó, generado por los grandes proyectos de infraestructura en la ciudad, especialmente por la construcción del puerto multimodal Impala; se han realizados acciones conjuntas con Impala, con operativos semanales donde se mide la velocidad, se revisa uso de carpa, documentación, cumplimiento a los horarios de restricción, campañas viales y entrega de material educativo sobre las normas de tránsito a los conductores, etc.





# OPERATIVOS DE CONTROL, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS DE SENTIDO VIAL EN LA COMUNA CUATRO (BARRIO LOS PINOS, REFUGIO, PLANADA)



## OPERATIVOS DE CONTROL AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE.



# TRANSPORTE PÚBLICO



## CERTIFICADOS DE CAPACIDAD.

Documento expedido para oficializar el registro, matrícula o radicación de cuenta de un vehículo que es incorporado al parque automotor de servicio público en el municipio, en la modalidad de servicio individual (taxi), colectivo de pasajeros, mixto.

EMPRESAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PARQUE AUTOMOTOR ACTIVO	No. CERTIFICADO DE CAPACIDAD.
RADIO TAXI	TAXI	221	6
TRANSBARRANCA	TAXI	310	9
TRANSANDES LA TEA	TAXI	31	1
COTSEM	TAXI	58	1
	COLECTIVO	15	0
TRANSPORTES SAN JUAN	TAXI	74	1
	MIXTO	0	0
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	TAXI	10	0
COOPTRANSECO	TAXI	1	0
TAX PIPATON	TAXI	284	8
COOCHOFERES	COLECTIVO	125	1
SAN SILVESTRE	COLECTIVO	122	4
COTRAYARIGUIES	COLECTIVO	11	0
ASOCIADOS	COLECTIVO	10	0
<b>TOTAL</b>			<b>31</b>



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE  
BARRANCABERMEJA**

# TRANSPORTE PÚBLICO



## TARJETAS DE OPERACIÓN.

EMPRESAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PARQUE AUTOMOTOR ACTIVO	TARJETAS DE OPERACIÓN
RADIO TAXI	TAXI	221	214
TRANSBARRANCA	TAXI	310	39
TRANSANDES LA TEA	TAXI	31	30
COTSEM	TAXI	58	0
	COLECTIVO	15	0
TRANSPORTES SAN JUAN	TAXI	74	2
	MIXTO	0	0
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	TAXI	10	9
COOPTRANSECO	TAXI	1	0
TAX PIPATON	TAXI	284	251
COOCHOFERES	COLECTIVO	125	2
SAN SILVESTRE	COLECTIVO	122	4
COTRAYARIGUIES	COLECTIVO	11	0
ASOCIADOS	COLECTIVO	10	12
<b>TOTAL</b>			<b>563</b>

Autoriza la prestación del servicio de transporte en cada modalidad, para el individual se expide con vigencia de un (1) año, en el caso del colectivo de pasajeros y la modalidad mixto, la vigencia es por dos (2) años.



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE  
BARRANCABERMEJA**



# TRÁMITES ASOCIADOS A LA DESVINCULACIÓN Y VINCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO



La desvinculación en el servicio público colectivo, indica aquellos vehículos que son trasladados a otras ciudades. Las vinculaciones representan los equipos que se incorporan al parque automotor del municipio en la modalidad de colectivo de pasajeros, generalmente por renovación, reemplazo por vehículos que previamente estuvieron prestando servicio en otros municipios.

<b>TRAMITE</b>	<b>No.</b>
CAMBIO DE SERVICIO	14
DESINTEGRACIÓN	13
DESVINCULACION Y TRASLADO DE CUENTA COLECTIVO	3
RADICACIÓN DE CUENTA	4
DESVINCULACIÓN TAXI	1

# GESTIÓN MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO



1. **DESARROLLO MESA DE TRANSPORTE:** espacio de dialogo, análisis de propuestas y concertación sobre temas asociados con la prestación del servicio de transporte público colectivo. Se han generado los siguientes compromisos:

- Elaboración y entrega oportuna de los **planes de rodamiento** a la ITTB.
- Solicitud de elaboración y entrega del **plan estratégico** de seguridad en cada empresa.
- Elaboración de informes y recopilación de los documentos solicitados por la policía nacional con miras al convenio de cooperación interadministrativa.



# GESTIÓN MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

2. CONTROL CUMPLIMIENTO DE RUTAS: se han adelantado actividades de toma de información en campo, con el propósito de constatar el cumplimiento o no de cada una de las rutas autorizadas por empresa. De esta forma se adelantarán las acciones a que haya lugar dentro de lo establecido en la ley 336 de 1996 y los Decretos 3366 y 170 de 2003 y 2001 respectivamente.



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE  
BARRANCABERMEJA**



# INFORME DE CONTRATACIÓN



2014	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR	TOTAL/MES	TOTAL PERIODO
ENERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	46	\$ 522.286.000	\$ 842.087.833	\$ 2.047.886.337
	ARRENDAMIENTO	1	\$ 20.197.533		
	CONVENIO DE COOPERACIÓN	1	\$ 299.604.300		
FEBRERO	MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 13.210.000	\$ 13.210.000	
MARZO	MÍNIMA CUANTÍA	2	\$ 17.976.420	\$ 17.976.420	
ABRIL	MINIMA CUANTÍA	2	\$ 22.233.900	\$ 728.041.900	
	LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$ 705.808.000		
MAYO	MÍNIMA CUANTÍA	4	\$ 37.369.040	\$ 67.969.040	
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	1	\$ 30.600.000		
JUNIO	MÍMINA CUANTÍA	1	\$ 6.900.000	\$ 6.900.000	
JULIO	MÍNIMA CUANTÍA	3	\$ 37.676.252	\$ 248.804.585	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	14	\$ 211.128.333		
AGOSTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	13	\$ 66.914.000	\$ 122.896.559	
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	1	\$ 55.982.559		



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**

# INSPECCIÓN DE POLICÍA



INSP. POLICÍA Y TRÁNSITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
AUDIENCIAS POR COMPARENDO	80	55	62	56	31	33	34	28
DECLARACIÓN DE NO CONTRAVENTOR	17	3	0	0	9	17	18	16
EXONERACIONES POR DERECHO DE PETICION	16	23	32	31	0	0	0	0
RESOLUCIONES POR EMBRIAGUEZ	0	0	44	38	34	39	26	24
SANCIONES 30 SALARIOS	18	6	8	7	7	1	5	1
SANCIONES 15 SALARIOS	26	14	8	10	4	8	4	3
SANCIONES 8 SALARIOS	0	0	0	0	0	1	1	0
SANCIONES 45 SALARIOS	1	1	3	2	1	0	4	3
CAMBIO D1 A B1	3	8	2	2	9	0	0	3
SIN DATOS	0	0	0	0	0	0	0	0
REPOSICIONES	14	0	7	1	1	6	3	2
APELACIONES	9	0	2	3	0	0	0	0

# INSPECCIÓN DE POLICÍA



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	95	102	102	72	92	100	100	95
MUERTOS	3	0	0	1	1	2	0	0
HERIDOS	61	63	80	54	78	104	90	40
DERECHOS DE PETICIÓN RESUELTOS	101	32	31	34	31	4	31	40
TUTELAS	1	3	8	5	4	4	2	0
OFICIOS ENVIADOS	31	101	53	48	109	86	109	94
REVOCATORIA DIRECTA	0	1	0	0	1	1	2	3



# PARQUE AUTOMOTOR DE BARRANCABERMEJA PRIMER SEMESTRE AÑO 2014



VEHICULO				CANTIDAD 2014	%
	2014	2014	2014		
	OFICIAL	PARTICULAR	PUBLICO		
AUTOMOVIL	74	9698	1085	10857	13,02
BUS	13	38	228	279	0,33
BUSETA	12	11	172	195	0,23
CAMION	195	965	599	1759	2,11
CAMIONETA	332	4494	814	5640	6,76
CAMPERO	35	1211	7	1253	1,503
CUATRIMOTO	0	6	0	6	0,01
MAQ. AGRICOLA	0	3	0	3	0,00
MAQ. INDUSTRIAL	1	27	0	28	0,03
MICROBUS	16	41	437	494	0,59
MOTOCARRO	0	77	25	102	0,12
MOTOCICLETA	0	62530	0	62530	74,99
MOTOTRICICLO	0	2	0	2	0,00
TRACTOCAMION	6	45	49	100	0,12
VOLQUETA	3	26	110	139	0,17
<b>TOTAL</b>	<b>687</b>	<b>79174</b>	<b>3526</b>	<b>83387</b>	<b>100</b>

El parque automotor en la ciudad de Barrancabermeja ha registrado un incremento del 6,6% en el año 2014, donde las motocicletas con un 68% registran mayor incremento, seguido de los automóviles con un 14,5%.



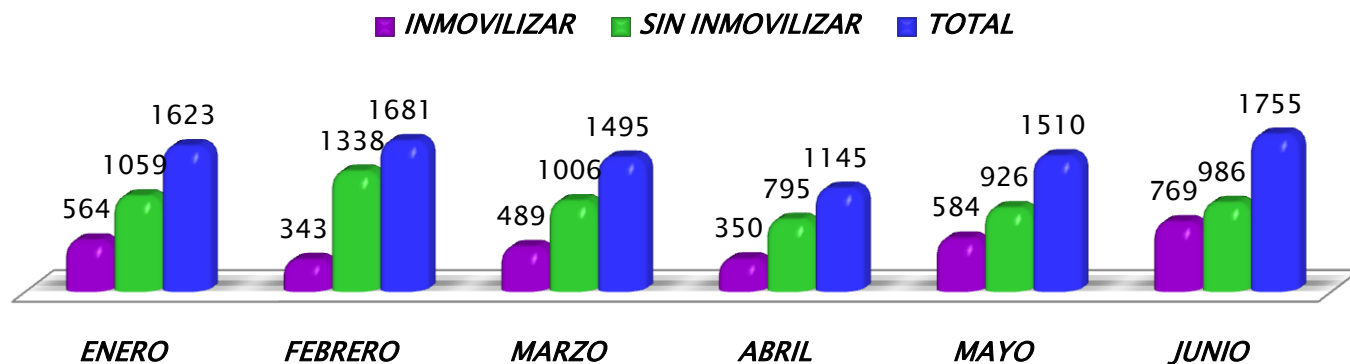
# COMPARATIVO DE COMPARENDOS POR INFRACCIONES MAS RELEVANTES ENERO-JUNIO 2014

CODIGO	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	TOTAL 2014
C24	CONducIR MOTOCICLETA SIN OBSERVAR LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN	1959
C02	ESTACIONAR UN VEHICULO EN SITIOS PROHIBIDOS.	1729
C29	CONducIR UN VEHICULO A VELOCIDAD SUPERIOR A LA M XIMA PERMITI	411
B01	CONducIR UN VEHICULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA DE CONduc	1270
D13	EN CASO DE TRANSPORTAR CARGA CON PESO SUPERIOR AL AUTORIZADO	700
338	DEC 114/12 PARRILL DIF AL NUCLEO FAMILIAR	616
D06	ADELANTAR A OTRO VEHICULO EN BERMA TNEL PUENTE CURVA PASOS A	747
C35	NO REALIZAR LA REVISIN TCNICO-	1004
D02	CONducIR SIN PORTAR LOS SEGUROS ORDENADOS POR LA LEY. ADEM S	627
D01	GUIAR UN VEHICULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONducCIN	851
340	DEC 114/12 DIA SIN PARRILLERO	732
339	DEC 114/12 PROH MOTO 11PM - 5AM	279
D07	CONducIR REALIZANDO MANIOBRAS ALTAMENTE PELIGROSAS E IRRESPO	176
E03	CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ O BAJO LOS EFECTOS DE SUSTA	281
C31	NO ACATAR LAS SEALES O REQUERIMIENTOS IMPARTIDOS POR LOS AGE	470
<b>GRAN TOTAL DE INFRACCIONES MAS RELEVANTES</b>		<b>11850</b>
TOTAL DE OTRAS INFRACCIONES		2309
<b>TOTAL DE COMPARENDOS REALIZADOS ENERO A JUNIO AÑOS 2013-2014</b>		<b>14159</b>
TOTAL VEHICULOS INMOVILIZADOS		3451
TOTAL VEHICULOS SIN INMOVILIZAR		10708
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>14159</b>

# TOTAL COMPARENDOS IMPUESTOS A VEHICULOS TIPO MOTOCICLETA DURANTE LOS MESES DE ENERO A JUNIO INMOVILIZADOS Y SIN INMOVILIZAR 2014

COMPARENDOS INMOVILIZADOS Y SIN INMOVILIZAR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
INMOVILIZAR	564	343	489	350	584	769	3099
SIN INMOVILIZAR	1059	1338	1006	795	926	986	6110
TOTAL	1623	1681	1495	1145	1510	1755	9209

## COMPARENDOS REALIZADOS A VEHICULO TIPO MOTOCICLETA PRIMER SEMESTRE DEL 2014



Durante el primer semestre del 2014 de un total 14.154 comparendos realizados, 9209 fueron impuestos a vehículos tipo motocicleta, lo representa un 65% del total de comparendos.

Se inmovilizaron 3099 vehículos.

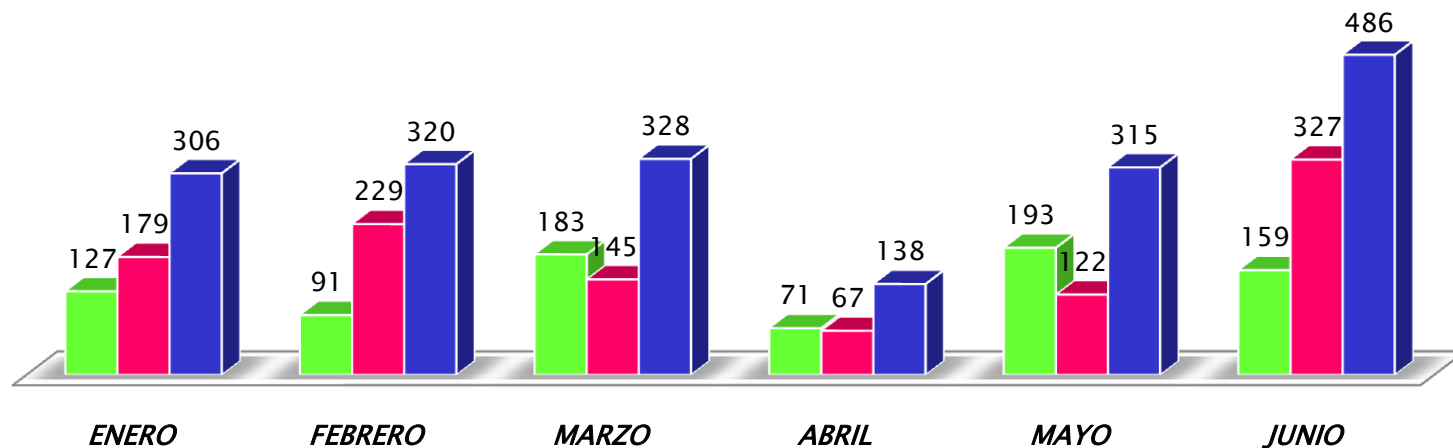


# COMPARENDOS IMPUESTOS A VEHICULOS TIPO MOTOCICLETA SE INMOVILIZACIONES POR TRANSPORTE INFORMAL PRIMER SEMESTRE AÑO 2014

COMPARENDOS INMOVILIZADOS Y SIN INMOVILIZAR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
INMOVILIZAR	127	91	183	71	193	159	824
SIN INMOVILIZAR	179	229	145	67	122	327	1069
TOTAL	306	320	328	138	315	486	1893

## TRANSPORTE INFORMAL ENERO A JUNIO 2014

■ INMOVILIZAR ■ SIN INMOVILIZAR ■ TOTAL

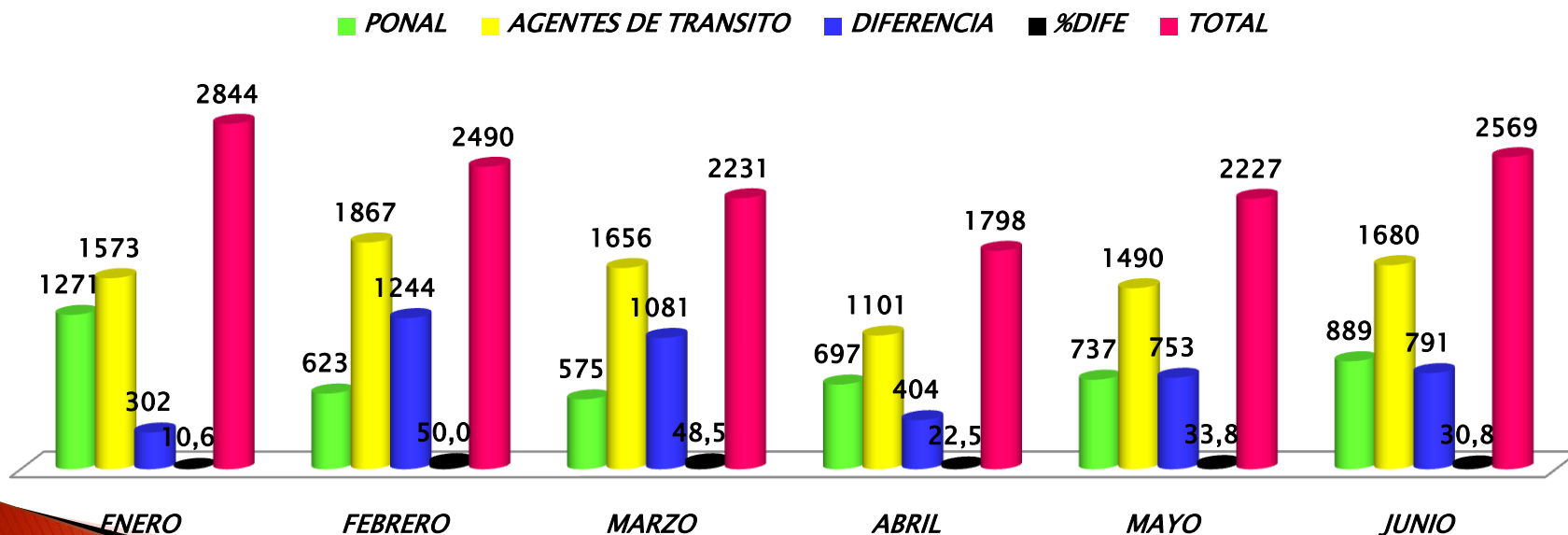


# COMPARATIVOS DE COMPARENDOS REALIZADOS POR AGENTES DE TRANSITO Y POLICIA DE CARRETERAS JURIDICCION DE BARRANCABERMEJA 2014



COMPARENDOS PONAL AGENTES DE TRANSITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
PONAL	1271	623	575	697	737	889	4792
AGENTES DE TRANSITO	1573	1867	1656	1101	1490	1680	9367
DIFERENCIA	302	1244	1081	404	753	791	4575
%DIFE	10,6	50,0	48,5	22,5	33,8	30,8	32,3
TOTAL	2844	2490	2231	1798	2227	2569	14159

## COMPARENDOS AGENTES DE TRANSITO POLICIA DE CARRETERAS 2014



De los 14.159 comparendos impuestos durante el primer semestre del 2014, la policía de carreteras jurisdicción Barrancabermeja impuso un total de 4.575, lo que representa un 33,8% del total del año 2014

# SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



La implementación del SGSST, hace especial énfasis en el aspecto psicosocial, en el que se ha venido trabajando con el apoyo de la ATL LIBERTY y la Caja de Compensación Familiar CAFABA; se ha desarrollado una serie de capacitaciones para los empleados administrativos y el cuerpo Motorizado en los cuales se han tratado temas como:

- ***Crecimiento Personal.***
- ***Trabajo en equipo.***
- ***Manejo de Estrés.***
- ***Hábitos de vida saludable.***
- ***Relaciones Interpersonales.***
- ***Riesgo Público.***
- ***Rumba Terapia.***
- ***Pausas Activas.***
- ***Jornadas de bienestar laboral.***
- ***Aplicación de batería psicosocial.***
- ***Realización de exámenes ocupacionales periódicos***
- ***Elecciones del CCL Y COPASST***
- ***Capacitación a miembros del Comité de Convivencia Laboral y COPASST***





# TRÁMITES Y MATRÍCULAS



MES	DERECHOS DE PETICIÓN	OFICIOS	MATRÍCULAS	TRASLADO	TRASPASO	RADICADO DE CUENTA	OTROS TRAMITES
ENERO	5	6	392	12	313	8	300
FEBRERO	5	12	447	14	373	11	368
MARZO	4	14	516	20	363	6	412
ABRIL	5	17	527	15	290	4	369
MAYO	4	13	504	19	342	6	391
JUNIO	4	11	370	18	292	9	343
JULIO	6	13	532	14	375	6	437
AGOSTO	5	14	442	21	342	6	373

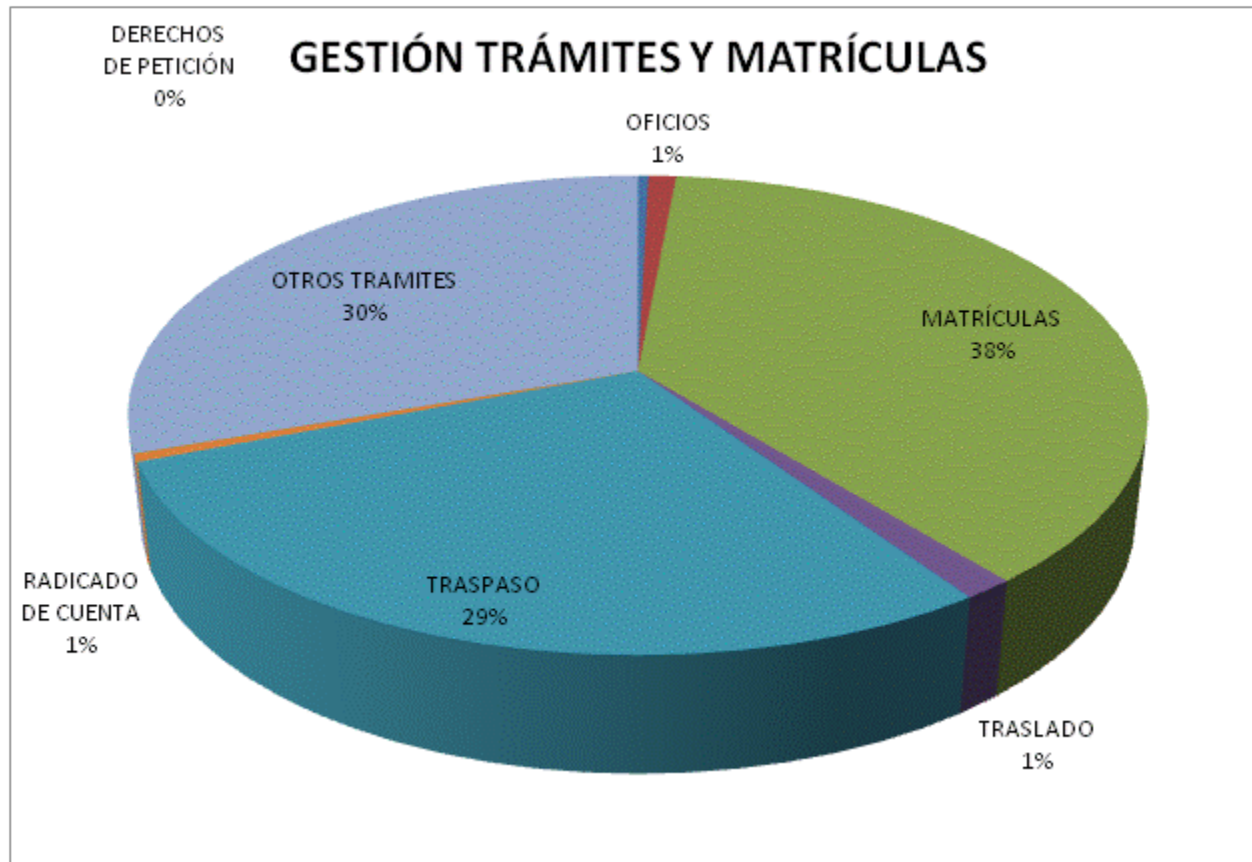
## CONSOLIDADO

AÑO	DERECHOS DE PETICIÓN	OFICIOS	MATRÍCULAS	TRASLADO	TRASPASO	RADICADO DE CUENTA	OTROS TRAMITES
ENERO - AGOSTO	44	117	4204	153	3178	61	3392

# TRÁMITES Y MATRÍCULAS



AÑO	DERECHOS DE PETICIÓN	OFICIOS	MATRÍCULAS	TRASLADO	TRASPASO	RADICADO DE CUENTA	OTROS TRAMITES
ENERO - AGOSTO	44	117	4204	153	3178	61	3392

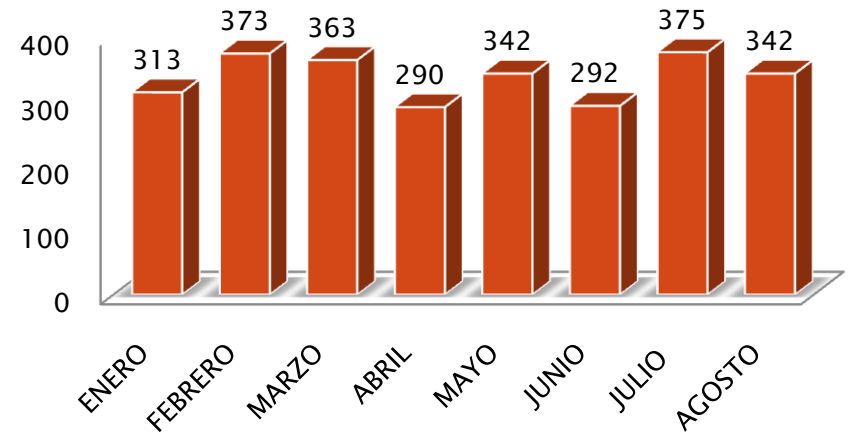
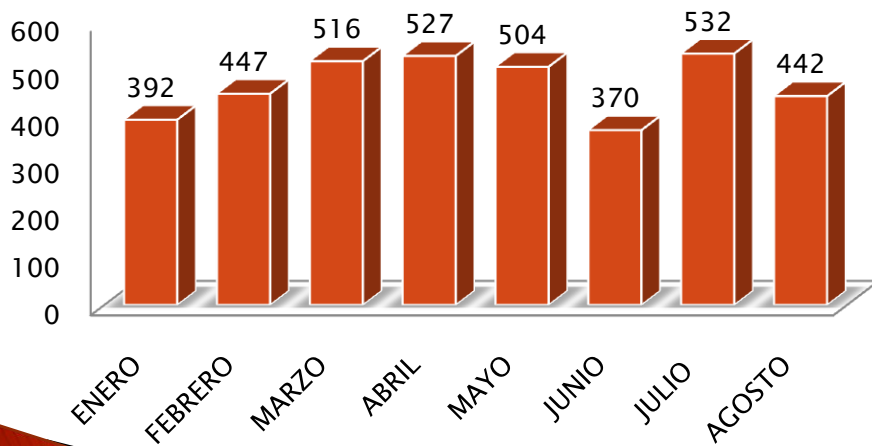


# MATRÍCULAS Y TRASPASOS



MES	MATRÍCULAS
ENERO	392
FEBRERO	447
MARZO	516
ABRIL	527
MAYO	504
JUNIO	370
JULIO	532
AGOSTO	442

MES	TRASPASO
ENERO	313
FEBRERO	373
MARZO	363
ABRIL	290
MAYO	342
JUNIO	292
JULIO	375
AGOSTO	342



■ MATRÍCULAS

■ TRASPASO

# GESTIÓN SISTEMAS

## **CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL.**

Adquisición de quince (15) Certificados de Firma Digital, elemento que hace parte del esquema de la seguridad informática de la plataforma Runt, la adquisición de esos quince (15) Certificados permitirá al ente público la prestación de un eficiente servicio y oportunidad en la atención al usuario.

## **GESTIÓN RANGOS**

Se gestionó 6000 nuevos rangos de los cuales quedan unos 5300 disponibles. Este trámite está asociado a los reportes de accidentalidad que se está haciendo por el aplicativo web RNAT2011 del Ministerio, pero antes de que finalice el 2014, debe hacerse por la plataforma Runt, para lo cual ya existe asignación de rangos IPAT.



# GESTIÓN SISTEMAS

## **CARGUE ARCHIVOS POLCA**

Se ha ejecutado el proceso para el cargue de los comparendos de la jurisdicción que impone la Policía de Carreteras, pero se sigue observando la tendencia de que al aplicarlos ya los comparendos han sido incorporados por el personal de la Inspección de Policía y Tránsito, ya que el beneficio de la rebaja por pronto pago impulsa a los infractores a acudir rápidamente a los organismos de tránsito para recibir la capacitación, recibir la certificación y rebaja y así poder cancelar la multa.

# GESTIÓN SISTEMAS

## **COMPARENDERAS ELECTRÓNICAS.**

La Federación Colombiana de Municipios ha venido trabajando en la puesta en marcha del uso de las comparenderas electrónicas, con algunos organismos de tránsito piloto, entre los cuales fue seleccionada la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. A comienzos de septiembre de 2014, se estará impartiendo la capacitación correspondiente y concluida ésta, se hará entrega de diez (10) comparenderas digitales.

Dentro de las actividades previas, ya la Federación cuenta con un operador que manejará la plataforma de dichos dispositivos, y se definió también el esquema de transferencia.

# GESTIÓN SISTEMAS



## FORTALECIMIENTO OPERACIÓN SILICOMT

- ▶ Configuración tarifas 2014, y aplicación de las modificaciones a todos los procesos internos.
- ▶ Desarrollo para dar aplicación a la ley 1696 de diciembre de 2013, para adaptar la estructura de datos y registros de transferencia de información sobre multas y sanciones entre el Simit y el organismo de tránsito.
- ▶ Verificación del cargue de las licencias suspendidas en la plataforma Simit, ajustando para ello el módulo de suspensión de licencias, desde el cual se genera la información para el Simit, el cual conecta y nutre las consultas sobre la plataforma Runt, vía webservice.
- ▶ Desarrollo para mejorar Ejecuciones Fiscales o Jurisdicción Coactiva, atendiendo nuevos requerimientos de la unidad a fin de optimizar el esfuerzo de cobro. Del sistema de información local, se han generado los archivos con las resoluciones y mandamientos de pago para notificar vía web a los deudores morosos tanto de Derechos Municipales como de Comparendos, todo ello en el marco del decreto ley 019 de 2012, que permite y promueve tal notificación.
- ▶ Desarrollo del módulo que genera la información para el SIA y el avance en la interfaz SilicomT – Wimax, en la cual se están haciendo los últimos ajustes conjuntamente entre la ITTB y Contadores Asociados Ltda., pero ya está en pruebas.
- ▶ En la sección Inspección de Policía y Tránsito se implementó un sistema de acceso con lector de huella para la opción de exoneración de comparendos, y asimismo en la División Jurídica para el caso de la Segunda Instancia, cuando esta corresponde a esa oficina.

# GESTIÓN SISTEMAS

## ▶ PROCESO RUNT/MINISTERIO

Por directrices del Ministerio de Transporte, se asumió la inscripción de ciudadanos ante el Runt, proceso que quedó de manera exclusiva bajo la responsabilidad y realización de las Direcciones Territoriales y Organismos de Tránsito, eliminándose la posibilidad y la opción de que lo realicen los Centros de Enseñanza Automovilística, que lo habían venido realizando paralelamente con los anteriores desde la entrada en operación del Runt, en noviembre de 2009. Para atender este requerimiento en su nuevo y mayor volumen de demanda, se habilitaron dos equipos con configuración para acceso a HQ-Runt, y se programaron nuevos horarios encaminados a brindar mayor cobertura, La flexibilidad del horario ha sido acogida por los usuarios quienes han acudido tanto en los horarios habituales como en los extendidos; todo esto siguiendo las directrices y en armonía con la estrategia del “Pico y Pase”, puesta en marcha por el Ministerio de Transporte.



# CONTROL INTERNO

## **Informe Austeridad del Gasto Público:**

La Oficina Asesora de Control Interno, presenta el informe semestral de austeridad en el gasto público, con el fin de reflejar el manejo que se ha dado al uso de los recursos por este concepto; a la fecha se ha realizado a los periodos comprendidos entre el primero (1º) de Enero y el treinta (30) de Junio de 2014.

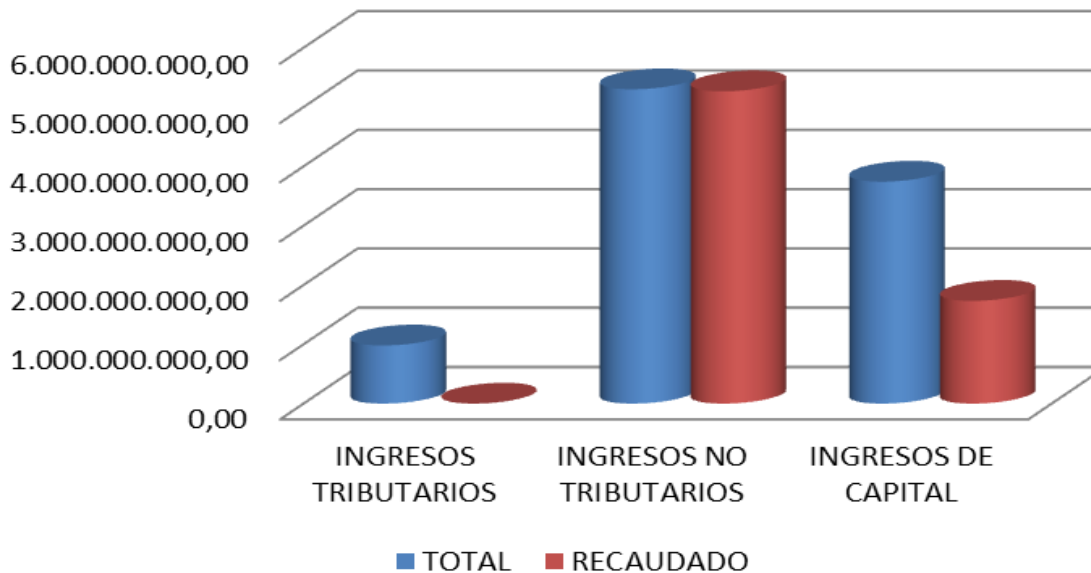
El objetivo del presente informe es el de establecer el cumplimiento de las políticas y normas vigentes en materia de eficiencia y austeridad en el gasto público en lo que respecta para el primer semestre 2014, de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja, así mismo consolidar y analizar la información correspondiente que permita visualizar el comportamiento del gasto por este concepto.

# INFORMACIÓN FINANCIERA

- ▶ El Presupuesto de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja fue aprobado mediante decreto No. 318 de 2.013 para la vigencia 2014, por valor de \$8.786.500.000,00 inicialmente, posteriormente ajustado con la Adición Presupuestal de \$1.236.017.406,00 aprobada por el honorable Concejo Municipal, generando un Presupuesto Total de \$10.022.517.406, para lo cual en el periodo comprendido entre Enero y Agosto de 2014 se recaudaron los siguientes recursos:

# ANÁLISIS DE INGRESOS

## EJECUCION DE INGRESOS ENERO A AGOSTO DE 2014



Del presupuesto total de ingresos por valor de \$10.022.517.406,00 se recaudó en el periodo de Enero a Agosto de 2014 la suma de \$6.999.129.994,00 equivalente al 70% del total presupuestado.

Los ingresos tributarios corresponden al Impuesto Unificado de Automotores de recaudo Nacional 0% participación.

Los Ingresos no tributarios: Son los derechos municipales, multas y demás servicios que presta la entidad su participación fue de un 75% de los ingresos recaudados, siendo los de mayor participación:

Por otro lado los recursos de capital tuvieron una participación del 25% frente al presupuesto de ingresos ejecutado, destacándose el numeral de recuperación de cartera.

# ANÁLISIS DE INGRESOS

## ➔ INDICADOR PRESUPUESTAL:

Ejecución de ingresos = Recaudo Ene- Agosto /Presupuesto Ene- Agosto.

$$=6.999.129.994 / 7.093.684.073 =99\%$$

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$99, en el periodo comprendido de Enero a Agosto de 2014.

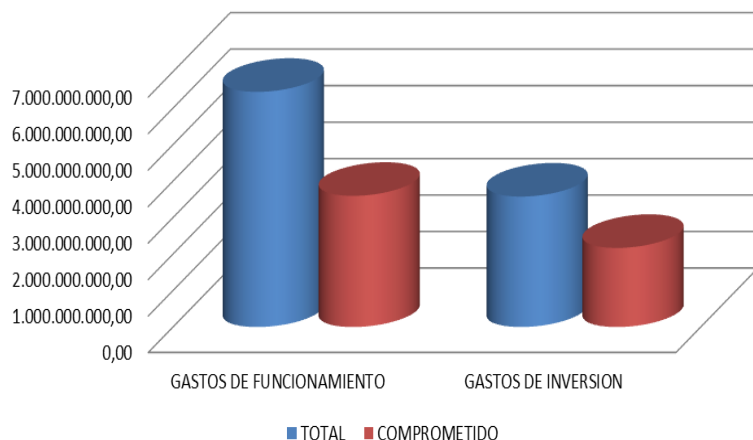
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENCIA 2014			
DETALLE	PRESUPUESTO AJUSTADO	EJECUCION ENE-AGTO	% RECAUDO
INGRESOS TRIBUTARIOS	980.000.000,00	0,00	0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.300.000.000,00	5.266.602.727,00	99
INGRESOS DE CAPITAL	3.742.517.406,00	1.732.527.267,00	46
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESO</b>	<b>10.022.517.406</b>	<b>6.999.129.994</b>	<b>70</b>



# ANÁLISIS DE GASTOS



**EJECUCION DE GASTOS  
ENERO A AGOSTO  
2014**



Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$10.022.517.406,00, se ejecutaron durante el periodo correspondiente de enero a agosto de 2014, la suma de \$5.763.024.319,00 equivalente al 58%.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 62% ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 38% frente al total ejecutado.

## PRESUPUESTO GASTOS 2014

CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO 2014	COMPROMETIDO ENE - AGOSTO	% COMPROMETIDO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.446.500.000,00	3.595.595.048,00	56
GASTOS DE INVERSION	3.576.017.406,00	2.167.429.271,00	61
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2014</b>	<b>10.022.517.406</b>	<b>5.763.024.319</b>	<b>58</b>

# ANÁLISIS DE GASTOS

## INDICADOR PRESUPUESTAL:

• Participación del total de Gastos =  $\frac{5.763.024.319}{6.999.129.994} = 82\%$   
En el total de Ingresos

Este indicador nos permite determinar que por cada \$100 recibidos, se han comprometido \$82.

• Ejec. de Egresos = Gastos Ene – Agosto / Presupuesto Ene–  
Agosto  
=  $\frac{5.763.024.319}{7.093.684.073}$   
=81%

Este índice permite determinar que por cada \$100 presupuestados se han comprometido \$81.